

Función Social de la Universidad y Modo de Ejercerla

Ponencia elaborada por Monseñor Félix Henao Botero, Jaime Sanín Echeverri y Gustavo Mejía Ramírez, presentada por la Asociación Colombiana de Universidades ante la IV Asamblea de la Unión de Universidades de la América Latina.

Una comunidad de hombres de varias generaciones, dedicados a la busca de la verdad, en el intento de extender a todos los bienes que derivan de su hallazgo. Tal entendemos por Universidad, sin pretender que sea perfecta esta definición, y a sabiendas de las limitaciones que trae consigo definir.

Comunidad de hombres de varias generaciones, mas bien que de maestros y discípulos, porque las funciones del profesorado, del graduado y del alumnado en la universidad no son tan diversas como a primera vista aparecen y como en otros grados de la enseñanza. El docente universitario no tiene por función única transmitir los conocimientos de su generación, anterior a la de sus discípulos, sino que para él es absolutamente necesario aprender, buscar la verdad, ponerse a tono no con los conocimientos de su generación sino del mundo en su día. Nadie ha definido si tiene que estudiar más y aprender más, el maestro o el discípulo. En ambos esa labor es cotidiana y esencial. Del mismo modo, cada miembro de la comunidad perteneciente a la generación joven no es simplemente objeto pasivo de la ciencia acumulada por la humanidad a lo largo de sus milenios. El universitario está dotado de bases que le permiten indagar verdades antes desconocidas por él y comunicarlas a los demás miembros del grupo mediante el diálogo y el trabajo en común. Esta función es a la vez discente y docente, ni más ni menos que la del profesor. De manera que la tarea de la universidad, aprender y transmitir, se cumple por todos sus miembros. Es axiomático que en la universidad se aprende más fuera que dentro del aula.

Los comuneros pertenecen a varias generaciones. Se concibe fácilmente una entidad académica de seniores solos, pero la universidad deriva su dinámica en la busca de la verdad del choque y circuito de tradición y novedad, o sea de la erudición y la invención. Los decanos

y los seniores llevan en su nombre mismo el concepto de edad mayor, como los juniore el de su juventud. Aquellos son personas que han dedicado mayor número de años a la busca de la verdad y esta anti-güedad en el servicio los constituye en autoridades dentro de la tarea común.

La indagación metódica en grupo de la verdad es la cátedra, llámese laboratorio o seminario, dirigida siempre por los antiguos, los más doctos y experimentados, los doctores. Autoridad que en ninguna manera influye para que sus conceptos sean tenidos como certeros sino en la medida de las pruebas que aporten. Se trata de que sean ellos quienes dirijan y orienten la búsqueda de la verdad por medio del método. No son siempre quienes enseñan. Enseña el que halla en cada caso la verdad. Muy frecuentemente el miembro joven de la universidad es el que la halla. Mediante el diálogo cada miembro del grupo de búsqueda se enriquece con los hallazgos de todos.

Resulta así que no hay diferencia entre la docencia y la dis-cencia, ni entre enseñar y aprender, ni entre enseñar, aprender e investigar. La investigación que es esta misma busca de la verdad puede dividirse en erudición e invención. Erudición, el hallazgo de verdades ya conocidas por otros hombres pero que eran ignoradas por el miembro investigador de la universidad, docente o discente. Resulta una utopía que el universitario o al menos la comunidad universitaria posean todos los conocimientos ya descubiertos por la humanidad. Sin embargo esa es la tendencia, ese el motivo y la razón de ser de la universidad, ello lo que dice su nombre. De ahí que no la definamos como poseedora de la verdad, ni siquiera como una comunidad que encuentra la verdad, sino que la busca. La búsqueda es acción para el hallazgo. El hallazgo será siempre particular, parcial, limitado. Pero el conato es universal. Así son tan universidades las pequeñas y sin grandes medios para el hallazgo frecuente como las numerosas y bien dotadas, siempre que estén empeñadas en esta dinámica de la búsqueda.

Llamamos invención el hallazgo de verdades antes no conocidas por ningún hombre. No debe sinembargo pensarse en que haya diferencia fundamental entre la invención y la erudición.

Solamente mediante la erudición y la aprehensión de los conocimientos tradicionales de la generación mayor, puede una generación dar este aporte maravilloso del invento, la mejor flor de la universidad. Puede suceder que en muchos lustros o aún siglos una comunidad universitaria determinada nada vistoso invente, y ello no le resta grandeza ni gloria, siempre que busque e indague. Pero no ha de creerse que el invento es solamente la novedad tecnológica de aplicaciones útiles no observadas antes. La invención tiene campo vastísimo en las artes. La imaginación creadora produce valores estéticos o la investigación histórica valores históricos o la disquisición metafísica planeamientos originales o el análisis sociológico hallazgos verdaderos. Cada vez que realiza un diagnóstico acertado, el médico o el alumno de medicina ha hallado una verdad no conocida por ningún hombre para este caso concreto del paciente. Así la universidad en su rutina diaria está colmada de invención que es una aplicación nueva del saber tradicional o erudición.

Pero hemos discurrido solamente sobre el campo del conocimiento y nos falta el objetivo de esta comunidad. No es la ciencia, aunque ella es la materia que nos sirve de medio para la consecuencia del objeto. La ciencia por sí misma no existe. Requiere la mente humana y solamente en ella reside y señorea. Es, pues, el hombre en cuanto aprende la verdad y practica el bien el objeto de la universidad. No es enseñar. Es aprender y ejercer. Nada realiza, nada crea una institución que enseña mucho y en la cual nada se aprende. Pero tendríamos de la universidad un concepto falso y parcial si fuera el hombre que conoce solamente su objeto. Lo tendría en sí misma de modo inmanente, en esa comunidad aislada de maestros y discípulos.

En la definición que hemos adoptado decimos que la intención de extender a todos los hombres los bienes derivados del hallazgo de la verdad es de la esencia universitaria, tanto como la búsqueda de la verdad. He ahí su trascendencia. Si entre los atributos de todo ser está la verdad, no está menos el bien. La verdad en cuanto mejora al hombre, tal el bien universitario. Sería vano ambicionar a que todos los hombres consagrasen su vida a la búsqueda de la verdad, pero igualmente torpe si predicásemos que los iniciados en ella deben guardarla en secreto con perjuicio de sus semejantes. La ciencia, toda la ciencia, es patrimonio del hombre, de la humanidad toda. La universidad perfecciona a unos hombres buscando la verdad toda y hallando algunas verdades en servicio de todos. Aquí el contenido ético, tan esencial como el lucubrativo.

El objeto de la universidad, pues, es hacer partícipe hasta el hombre más ignorante de los servicios derivados del más alto nivel científico logrado por la humanidad.

A veces se toma como objeto de la universidad alguno de sus objetivos parciales: la unidad nacional, el dar a la comunidad nacional una clase dirigente docta, la recta gobernación de un pueblo, la conservación y transmisión de la cultura, la formación de los profesionales liberales. Todo eso y más hace la universidad. Pero lo importante es su esfuerzo por llevar a todos los seres humanos el fruto de aquellos conocimientos que están solo al alcance de los privilegiados dueños de una cultura superior. Cultura y servicio reunidos, he aquí el contenido de la educación.

Dicho de otro modo, la persona humana, por el solo hecho de serlo, tiene derecho a participar en los beneficios hallados por sus semejantes y que mejoran al hombre en general. Otra afirmación sería negar la solidaridad de la especie. Así el titular del derecho universitario no es simplemente el miembro de la comunidad universitaria, sino el hombre en general, lo que suele llamarse el pueblo.

Un científico descubre la droga que cura una enfermedad. De este hallazgo deben ser beneficiados todos los hombres que la sufren, sin que haya relación con el conocimiento que tenga el paciente sobre el agente patógeno que la produce ni sobre el principio químico que la combate.

El pueblo ignorante tiene derecho a que su litis sea representada por un hombre versado en la ciencia del derecho, y fallada por un juez docto en la misma disciplina.

Hallado un híbrido que mejora las cosechas, el agricultor tiene derecho a sembrar la nueva semilla, y el consumidor a alimentarse de ella sin obligación correlativa de conocer las leyes de la genética.

Hallada una verdad relativa a la luz, a la humanidad, al espacio en la vivienda del hombre, es violatorio del derecho humano que se construyan casas que por no reunir estos requisitos le restan el derecho a la salud, al bienestar o a la cultura.

Inventado un sistema de transporte, o descubierta una transformación industrial con aplicaciones útiles o un sistema de organización o un método que racionalice un trabajo, de todo ello ha de ser beneficiario el hombre raso.

Y esta es la relación permanente del ser humano con la universidad. Aunque no todos puedan poseer una cultura superior, todos tienen derecho a beneficiarse de ella.

El dueño de la universidad, el que se usufructúa de ella, es el pueblo. Solamente por eso resulta lógico que se realicen esfuerzos económicos inmensos con dineros del Estado, de la Iglesia o de los particulares para sostener estas casas de educación superior.

El hombre de alta cultura resulta siendo un privilegiado en todas las comunidades nacionales, pero solamente es legítimo su privilegio a trueque de su obligación de prestar al pueblo servicios científicos.

La primera extensión, la extensión obvia, de la universidad es el trabajo de sus egresados. Aunque muchos de ellos estén lejos físicamente de las aulas, forman parte tan esencial de la comunidad universitaria como los maestros y discípulos. He aquí un principio al cual debe dársele forma por los legisladores y por las universidades mismas. Los graduados no pueden en manera alguna sentirse o ser personas desvinculadas de la comunidad universitaria y ello debería sancionarse con la limitación de sus privilegios. Su participación en las tareas de búsqueda y extensión ha de ser reglamentada y obligatoria. Su colaboración económica inclusive en la vida de la universidad es un imperativo de justicia. No se cumple este deber con un período de servicio gratuito o barato, como el año de judicatura, de odontología o de medicina rural. A lo largo de todo el ejercicio de su profesión, el graduado ha de llevar al pueblo esa misión universitaria bienhechora, y es la universidad la llamada a encauzar y dirigir esta enorme fuerza, patrimonio del pueblo. Hasta dónde la hemos ignorado e incumplido, hasta dónde el graduado universitario corresponde a su pueblo la formación que de él recibió, es un tema trascendental para nuestra meditación y debate. Realmente esta principalísima función social de la universidad, el servicio público organizado de sus egresados, ha sido y está poco menos que abandonado. Es menester crear conciencia de él desde el ingreso en la universidad, pues de lo contrario el graduado universitario, con mentalidad individualista, lejos de ser el dispensador de beneficios al pueblo, se convierte en un enemigo que limita el derecho humano a los servicios científicos.

Si la comunidad de la universidad se prolongara efectivamente a lo largo de la vida profesional del egresado, la socialización de las profesiones no sería necesaria. La universidad dirigiría esta función social dentro del gobierno de su propia comunidad. Quizás en tanto será ne-

cesaria la socialización de las profesiones en cuanto sus titulares no las ejerzan en función comunitaria.

Pero también esta labor de extensión compete a los demás miembros de la comunidad universitaria. La parte compacta, el cuerpo de profesores y alumnos, en sus tareas cotidianas, tienen obligación de irradiar conocimientos y servicios sobre la comunidad nacional.

La universidad debe cumplir su función de orientación de la nacionalidad por encima de los partidos y fracciones. Se ha dicho que no es el Estado el competente para decir cómo es la universidad sino ésta la que debe decir cómo es el Estado. La vieja función de consultora de los gobernantes puede cumplirla la universidad moderna con más armas que la antigua. Todos los planes de progreso común, todos los nuevos medios mecánicos para el desarrollo industrial, agrícola y social, las fórmulas de mejor conveniencia, las correctas relaciones entre los estratos que forman la sociedad, los derroteros que un pueblo se traza para su engrandecimiento, en parte alguna pueden estudiarse a cabalidad e imponerse con los métodos de la convicción como en la universidad.

El contacto de los hombres más sabios con el vulgo para la extensión de los conocimientos y de los servicios debe ser rutinario. Al Alma Mater deben tener acceso físico no solo quienes han de optar un título académico, sino el pueblo todo. Claro está que no soñamos en una universidad popular en cuyos laboratorios pueda actuar como operario el primero que pase por la calle. Es la verdad difundida a la masa popular con sus métodos apropiados, es la universidad que sale a la barriada, a la vereda y la que abre su auditorio para la divulgación. Que abre consultas profesionales en todas las carreras. Que sirve en los hospitales docentes. Que plantea la vivienda del miserable o hace de defensor de oficio en la causa del indigente, o litiga de parte del desheredado en juicios civiles de mínima cuantía que no tendrían sitio en el bufete del abogado.

Pero la suprema función social de la universidad es ser laboratorio para la mejora del hombre, y en la práctica cada universidad para la mejora de su pueblo. Los miembros de la universidad que por unos años se consagran a la búsqueda de la verdad empiezan la carrera ocupando el último sitio de una comunidad parcial, pero la terminan recibiendo el sitio principal en la comunidad nacional. Es entonces cuando los hallazgos de la comunidad universitaria se vuelven irrefrenables sobre la comunidad nacional. Nada hay en las reformas sociales y en las revoluciones científicas que años antes no haya estado en la mente de los universitarios. La única manera de influir sobre la marcha del mundo o de la nación dentro de contados años es influir hoy sobre la comunidad universitaria.

Así el estudio mismo, el análisis reflexivo, la búsqueda, el silencioso trabajo de laboratorio, es por sí mismo la suprema función social de la universidad presente sobre la vida nacional e internacional del futuro. Por mucho que pretendamos inspirar activismo a los miembros de la universidad, respetemos aquellos que dedican a la investigación sola su vida. También ellos, y quizá más excelentemente que todos, están cumpliendo la función social de la universidad.

LA INTEGRACION UNIVERSITARIA

En la universidad medioeval y colonial, cuyos métodos deductivos eran predominantes, la preocupación teocéntrica mostraba como evidente la unificación de las ciencias bajo el reino de la teología. Sea porque el Concilio de Trento separó, para mejor disciplina eclesiástica, los seminarios conciliares, con lo cual alejó a los teólogos de los estudios de humanidades, o en fin porque el renacimiento se caracteriza por el antropocentrismo, lo cierto es que la edad moderna se inicia en Europa bajo el dominio de la filosofía, disciplina humana que prescinde de la revelación religiosa.

El método inductivo invade la ciencia moderna y se llega a plantear una negación de todo lo deductivo. Esta es la crisis de la universidad y su peligro de desaparecer o convertirse en un instituto tecnológico. Las divinidades se conservan en algunos claustros más como reliquia tradicional que como señoras de todas las ciencias. Pero las humanidades empiezan a ser menos menospreciadas. Hay universidades que resultan ser una suma de escuelas profesionales, ninguna de las cuales tiene en su plan estudios de filosofía. Los estudios del hombre subsisten en los nuevos métodos inductivos de la antropología, de la sociología, de la psicología experimental. A veces se niega la existencia misma de la metafísica.

Sin que nadie haya negado la unidad de la verdad, por cuanto no puede haber verdades contradictorias, los hallazgos empíricos resultan ahora tan alejados los unos de los otros, que se piensa solamente en su beneficio inmediato y tangible, y no en llenar esas zonas inexploradas del conocimiento que a todos los armonice y adune. Cada ciencia, ufana de su ser, pretende proclamar una imposible autonomía y así la universidad llega a desintegrarse; en lugar del diálogo comunal tras del hallazgo de la verdad, sobreviene frecuentemente el silencio y aún el encono del especialista contra las verdades que no son de su dominio, la magnificación de la verdad parcial y el desdén de la universalidad. Aceptado el postulado evidente de que hoy es imposible desertar "de cane re scibili" y que produce más saber con profundidad algo que con superficialidad mucho, una teórica división del trabajo interrumpió el diálogo erudito en la universidad. Cada profesión, cada rama de la ciencia, erigió su casa y se consideró un todo. Un falso planeamiento de la idea de universidad trató de encontrar su objeto en la ciencia deshumanizada.

He ahí la deformación de la universidad que más ha influido en la América Latina. Nacidos nuestros países en el auge del individualismo, a él debemos nuestra proliferación. Por eso somos dieciocho estados de habla española desde el momento que dejamos de pertenecer a una sola nación. Ello mismo se refleja en nuestra industria y en nuestra universidad. Cuando la fuerza cultural es de cohesión, nosotros no tenemos siquiera la de adhesión, y así las partículas se disgregan y atomizan. Nuestros hombres se sienten si acaso, parte de su escuela o facultad o profesión, pero olvidan que son miembros de la universidad.

Cuál es la fuerza nueva que pueda servirnos de cemento para la nueva universidad latinoamericana?

En algunos de nuestros países se está ensayando de nuevo el viejo método de los estudios generales. Dentro de la comunidad universitaria, que ha de abarcar los campos profesionales y de especialización, las investigaciones de invención y los análisis minuciosos, habrá una unidad docente y erudita en la cual se reúnan cuantas disciplinas son necesarias a un hombre medio de alta cultura. En su centro, porque es la única que todo lo abraza, habrá de estar la filosofía, sin la cual la universidad no tiene razón de ser. Pero la fisicoquímica, la biología, la historia, la sociología, la lingüística y en un sitio relievante la matemática, difundirán por todas las profesiones su necesaria luz. La estética y el arte no podrán ser ajenas a esta comunidad dentro de la universidad, a esta comunidad que en sentido estricto se confundirá con la universidad misma por cuanto albergará cuanto es esencial a su vida. No se trata ciertamente de formar aquí científicos, aunque algunos pueden formarse ellos mismos en este intercambio ilimitado y en su especialidad. Se trata sí de dar a todos los hombres de cultura superior esa síntesis del hombre y de su universo dentro del tiempo y el espacio en que habita hoy, pues de lo contrario en vano se llamará doctor o ingeniero o abogado o economista si no tiene las bases generales de la cultura de su tiempo y de su país.

Para algunos esta cultura general debería haberse aportado por el aspirante a la universidad cuando se tocó a sus puertas en demanda de un título profesional. El método de la cultura media y la llamada alta cultura son diversas. En la universidad el alumno será agente de su cultura y no simplemente paciente, porque su edad y las bases de la educación media recibida lo capacitan para ello. La universidad en los estudios generales no pretende hacer del joven profesional un especialista en lo que no es su ramo, pero sí darle clara y distinta noción, por sus causas, de aquello que el hombre íntegro se interrogará durante toda su vida cuando la entregue al interrogante de la cultura. La síntesis es el método universitario.

Sobre si ha de ser un ciclo previo a los estudios profesionales o una unidad que sirva de auxiliar a todas las carreras, de principio a fin, cosa es discutible, y quizás cada instituto o cada país puedan resolverla. Pero la necesidad de esa formación general, así en su contenido de conocimiento como en los valores éticos, resulta tan evidente que consideramos superfluo su encarecimiento. Sin ella la comunidad universitaria estará desprovista de fisonomía y es incapaz de cumplir su objeto.

De la integración de la universidad y de la renovación del *Studiun Generale* se derivan consecuencias saludables para la misión de la universidad: a) Se puede atender en mayor número, con economía de ejecución per cápita, al estudiante de alta cultura; b) Se puede atender a la orientación profesional, no en el expediente rápido de una entrevista y de una prueba sicotécnica o de conocimientos, sino en el dilatado curso de los estudios regulares, los cuales son parte de la formación profesional; c) Se permite agilidad para que estudiantes que tuvieron una orientación errada o perdieron el derecho a continuar una determinada carrera, puedan pasar a otra con aprovechamiento de los estudios comunes, en lugar de retirarse de la universidad; d) Se for-

man profesionales con conocimientos diversos, y se evita así la formación de colegas con idéntico contenido cultural que deja sin cubrir grandes campos de la cultura; e) Se atiende no solamente un plan de estudios previamente trazados por la universidad, sino muchos campos en que la aptitud y la necesidad cultural del alumno, bajo guía de la universidad, harán más fecunda la rama cultural escogida; f) Se forman hombres cultos no necesariamente afectos a una profesión, sino que deseen la cultura por su valor intrínseco y no como medio de ganarse la vida; g) Se entrega a la sociedad esa clase de hombre universitario, con hábito de análisis y capacidad para estudiar por sí mismo y resolver muchos problemas; h) Se otorgan títulos mayores y menores en muy variadas profesiones, aunque haya pocos aspirantes, sin necesidad de constituir facultades aparte para cada una, por lo mucho que tienen en común y por la gran variedad de cátedras del Studium Generale; i) Podrán sentar cátedras todos los hombres doctos en cualquiera disciplina que interesa a la universidad, aunque no sea obligatoria en el plan de estudios de ninguna de las facultades, y j) Se podrá enmendar la deficiencia individual de quienes tienen título de cultura media, pero ostentan algunas deficiencias para seguir la carrera de su elección.

He aquí los lineamientos generales de una reforma universitaria para la América Latina, ya emprendida en varios institutos de diversos países. Como conclusión, el espíritu universitario en además de obligación de servicio al hombre y el enfoque hacia la universidad y unidad de la ciencia, con bases sólidas para interpretar cualquier planeamiento cultural y un sentido más humano y más comunitario, es lo que debe animar y alimentar la necesaria reforma universitaria, sin temor a los cambios impuestos por las necesidades de la dispersa nación hispanoamericana, cuya unificación debe hacerse en el ambiente de los claustros de hoy para que repercuta en hechos históricos próximos y urgentes. Esta es la misión propia de la universidad criolla, su filosofía y su mística, su función social y su razón de ser.